En el Distrito Especial de Santiago de Cali, a los veintidós (22) días del mes de septiembre de 2022, se reunieron por parte de SANTIAGO DE CALI DISTRITO Secretaría de Educación Distrital, JOSÉ DARWIN LENIS MEJÍA, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 16.799.656, en su calidad de ordenador del gasto, ADRIANA QUIÑONES, identificada con Cedula de Ciudadanía 66946987, en su calidad de Supervisora, CAROLINA YANGUAS VARGAS identificada con Cedula de Ciudadanía No. 38601113, en su condición de contratista, para dar por terminado anticipadamente de mutuo acuerdo el contrato No. 4143.010.26.1.1712.2022, de noviembre del 2022 cuyas condiciones se señalan a continuación:

Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI.
Fecha de inicio	17/08/2022
Plazo de ejecución	30 de noviembre de 2022
Prórrogas	N/A
Valor total del contrato	CATORCE MILLONES NOVENTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($14.092.000)
Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)	No. 3500182362 de julio 26 de 2022
Registro Presupuestal de Compromiso(RPC)	No. 4500268984 de agosto 17 de 2022
Valor total de las adiciones	N/A
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal (CDP) de la adición	N/A
Registro(s) Presupuestal de Compromiso (RPC) de la adición	N/A
Fecha del último informe de supervisión	08 de septiembre de 2022
Saldo a favor del Municipio/Distrito	CATORCE MILLONES NOVENTA Y DOS MIL PESOS MCTE ($14.092.000
Número de garantías	N/A

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	MAJA01.04.03.P006.F001	
		VERSIÓN	002

Consideraciones	Terminación anticipada y de mutuo acuerdo, en atención al oficio del 20 de septiembre de 2022.

Una vez presentadas las anteriores consideraciones y estando las partes de acuerdo con el contenido de la misma, se ordena adelantar la liquidación del Contrato en el término legal establecido para obtener la respectiva liberación de los recursos.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Contratista,

CAROLINA YANGUAS VARGAS
C.C. 38601113

Ordenador del Gasto,

JOSÉ DARWIN LENIS MEJÍA
Secretario de Despacho
Secretaría de Educación

Supervisor

ADRIANA QUIÑONES
Profesional universitario
Secretaria de Educación

Elaboro: Karina Camacho-Contratista